

**LA LEYENDA PATRIA
Y
LA CRÍTICA**

Presentación por Héctor Galmés

TRES VISIONES DE LA LEYENDA PATRIA

A cien años de la creación de *La Leyenda Patria* parecería que poco o nada pudiera agregarse a los aportes de la crítica, cada vez más atenta y precisa, que se ha ocupado particularmente de la producción en verso de Zorrilla de San Martín. Y decimos *en verso* y no *poética*, porque Zorrilla seguirá siendo altísimo poeta aun cuando, después de *Tabaré*, se consagre por entero a cultivar la prosa, *armoniosa prosa poética*, al decir de Unamuno. Y a medida que se persevere en la exégesis de la totalidad de su obra, aquel poema de juventud que conquistó multitudes y despertó en ellas la conciencia de su propia identidad, crecerá en significación y afirmará su vigencia, pues encierra claves esenciales para la cabal comprensión de la trayectoria de un creador excepcional. Lo que nace con la *Leyenda* culmina en obra magna: *La Epopeya de Artigas*. Aquella fue escrita en ocasión de inaugurarse el monumento a la Declaratoria de la Independencia en la Florida, ésta para servir de inspiración y guía a los artistas que intervinieran en el concurso promovido para la erección del monumento al Prócer, cumpliéndose así con la exhortación del propio poeta en la última estrofa de la *Leyenda*:

*Muerda el cincel el alma de la roca,
del arte inoculándole el aliento.*

En la noche del 3 de noviembre de 1931, los despojos mortales de Zorrilla de San Martín fueron velados al pie del monumento. "Para decretar la apoteosis del poeta que con *La Leyenda Patria* había fortalecido la conciencia nacional —escribe Juan Pivel Devoto⁽¹⁾—, al autor que había incorporado a la memoria del pueblo el recuerdo idealizado de la raza aborigen, al tribuno que había interpretado durante más de medio siglo los sentimientos colectivos, predominó, por sobre esos y tantos otros títulos y méritos indiscutidos, un hecho fundamental: con su pluma Zorrilla de San Martín había contribuido a erigir el monumento a Artigas. El era quien había devuelto al pueblo oriental la imagen fiel del caudillo fundador".

(1) Prólogo a *La Epopeya de Artigas*. Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos. Montevideo, 1963, pág. VII.

El 19 de mayo de 1879 la voz del poeta había obrado por vez primera el milagro de despertar el sentir unánime en su pueblo escindido por renovadas querellas. Es sumamente ilustrativo a este respecto el testimonio de Daniel Muñoz que inicia esta breve antología crítica. Con franqueza enaltecadora confiesa que, siendo adversario ardiente e implacable del joven poeta, quedó desarmado al oírlo y acabó por tenerle cariño. “Vinieron después las agitaciones políticas, recrudeció la polémica —agrega—, y un buen día recibí en lo más hondo del alma una herida páfida y sangrienta que me asestaron desde las columnas de «El Bien Público». Aquello me enconó y llegué a no cambiar ni siquiera el saludo de forma con el cantor de *La Leyenda Patria*. En este estado de ánimo se la oí recitar por segunda vez en San José, y olvidando la injuria, fui el primero en romper los aplausos arrastrado por el entusiasmo que despertaban en mí aquellas inspiradas estrofas”.

Por su parte, Carlos María Ramírez, que no estuvo presente en el acto de la Florida, envió a Zorrilla de San Martín un mensaje de felicitación en el que expresaba: “Acabo de leer su magnífica composición, desbordante de inspiración y de patriotismo; reciba las ardientes felicitaciones de un compatriota que no es su amigo ni su correligionario pero sí su admirador”.

La vigorosa personalidad que el poeta revelaba en su voz y en su figura, contribuyó en gran medida al resonante suceso de la *Leyenda*; y con el pasar del tiempo y aun en vida del autor la crítica necesariamente habría de plantearse la cuestión de su vigencia. Así, Carlos Roxlo y Osvaldo Crispo Acosta (Lauxar) señalaron en su oportunidad la declinación del entusiasmo que había suscitado el poema.⁽²⁾ Roxlo lo atribuye a que “*La Leyenda Patria se ha vulgarizado en demasía. Su autor la ha recitado con mucho arte, pero con sobrada frecuencia ante el público, envejeciéndola y marchitándola antes de tiempo*”. Y Lauxar afirma: “Durante una treintena de años ella fue, en las ceremonias públicas y en las escuelas, una excitación continua y permanente del sentimiento patrio, pero ahora está casi del todo olvidada”.

Estas observaciones no invalidan, sin embargo, la apreciación que ambos hacen de los méritos ciertos y perdurables de la obra, particulamente en lo que respecta al juicio de Lauxar, dada su indiscutida solvencia y perspicacia para el análisis literario.

(2) Carlos Roxlo: *Historia Crítica de la Literatura Uruguaya*. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1912, tomo II, págs. 593-602.
Lauxar: *Motivos de Crítica*, Montevideo, Biblioteca Artigas de Clásicos Uruguayos, Tomo III, págs. 113-124.

No es la concesión fácil ni el panegírico, sino el rigor metódico de una crítica cada vez más exigente lo que permite aqulatar los grandes valores de la *Leyenda*, sin que dejen de advertirse las ocasionales debilidades del texto, reconocidas por el propio poeta que lo corrigió una y otra vez con el celo del artista que exige lo mejor de sí mismo. "*La Leyenda es obra de dilatada y cuidadosa elaboración* —observan Antonio Seluja y Alberto Paganini—. *En lo esencial, el poema adquiere una fisonomía definitiva en la edición de 1883, pero las lecciones posteriores a esta fecha contienen acertadas enmiendas. El texto que Juan Zorrilla de San Martín recitó en la Florida no era —ni aproximadamente— la obra definitiva. Debe considerársele sólo un borrador avanzado, y, como tal, no más que el hito inicial de un proceso creador que habria de culminar en 1930.*"⁽³⁾

Pero si las endeblesces del texto subsisten pese a las variantes introducidas por el autor, no son óbice para la justa apreciación del canto que posee la verdad y la belleza de una obra de arte inmarcesible, que, como expresan los citados críticos, debe juzgarse en el verdadero plano estético de su *vocalidad u oralidad*, y agregan que *algunos pasajes confusos en le lectura, no lo son tanto si se escucha la versión grabada por el propio poeta*. Ya había observado Lauxar que *ella fue hecha para ser recitada a cielo abierto a multitudes compactas*, y Roberto Ibáñez que, *si gran parte de los defectos discernibles en este canto deben atribuirse al apremio con que fue cumplido, ... pueden atribuirse igualmente al apremio algunas de sus virtudes: el calor y la espontaneidad del verbo, por ejemplo, que hallaron testimonio resonante... en el entusiasmo del ágora.*⁽⁴⁾

Zorrilla de San Martín era esencialmente un orador, un poeta de la palabra viva, y gran parte de su obra está destinada a un auditorio real o imaginario (y no, por imaginario, menos real). De este modo, *La Epopeya de Artigas* como *El Sermón de la Paz*, fueron estructurados como piezas oratorias, porque para él la obra adquiría su cabal sentido en la presencia de los otros, y los otros somos nosotros. Y así como el poeta cuando crea, imagina y se rodea de la presencia de aquellos para quienes crea, nosotros, en el recogimiento de la lectura silenciosa, sólo podemos acceder al mensaje poético si sabemos escuchar la palabra del poeta, traspasando la corteza de la letra.

Como dice Arturo Sergio Visca, a propósito de *La Leyenda Patria*, "*quizá sea exagerado afirmar que le poema no es*

(3) Antonio Seluja - Alberto Paganini: *Juan Zorrilla de San Martín. La Leyenda Patria*. Estudio preliminar, edición crítica, notas, apéndice y bibliografía. Montevideo, Ediciones del Sescuicentenario, 1975.

(4) Roberto Ibáñez: "*La Leyenda Patria*" y su contorno histórico. Montevideo, Arca, 1968.

composición para lecturas silenciosos y análisis críticos muy atentos. Esos análisis detectarían, sin duda imperfecciones. pero también harían evidentes sus hallazgos auténticamente poéticos, vivenciables en la lectura silenciosa que adquiere voz en la intimidad de lector".⁽⁵⁾

La *Leyenda Patria*, junto con el *Tabaré* han sido las obras de Zorrilla de San Martín que mayor fortuna han gozado en el terreno de la crítica. La *Leyenda*, al tiempo que suscitaba un renovado entusiasmo en los uruguayos, merecía tempranamente el elogio de escritores extranjeros como Olegario Andrade y Paul Groussac,⁽⁶⁾ cuyas páginas ofrecemos hoy a los lectores junto con el artículo de Daniel Muñoz (Sansón Carrasco). Alteramos el orden cronológico y reproducimos en primer término el juicio crítico de Daniel Muñoz que evoca el acto de la inauguración con leve error de fecha: 18 de mayo en vez 19. Si nos ciñéramos a un criterio cronológico, deberíamos ubicar en primer lugar el juicio de Andrade, fallecido en 1882. Su valoración, al igual que la de Groussac, nos ilustra acerca de la proyección que alcanzó la *Leyenda Patria*, cuya resonancia traspuso sin demora las fronteras para conomever a hombres a hombres de otra tierra.

Héctor Galmés.

(5) Arturo Sergio Visca: Introducción a la *Leyenda Patria* en Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos. Montevideo, 1979. Vol. 154.

(6) Olegario Andrade. Nació en 1839 en Alegrete, Brasil. Era hijo de emigrados políticos. Diputado y periodista, defendió la política de Urquiza y de Roca. Entre su producción poética cabe citar "Nido de Cóndores", "Atlántida", "Prometeo" y "Payсандú", (Himno al heroísmo uruguayo).

Paul Groussac. Escritor franco-argentino nacido en Toulouse en 1848. Llegó a la Argentina a los dieciocho años. Ejerció la docencia y fue director de la Biblioteca Nacional desde 1855 hasta su muerte acaecida en Bs. As. en 1929. Crítico implacable, decía de sí mismo que le faltaba el don de la sonrisa. Narrador ameno, ensayista y biógrafo, desarrolló también una fecunda actividad periodística. Algunas de sus obras: *Fruto Vedado* (Viaje de Córdoba a Tucumán), *Santiago de Liniers*, *Memoria Histórica sobre el Tucumán*, *Estudios de Historia Argentina*.